

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 25** *ORDEN de 13 de abril de 2012, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa y ocupación temporal promovido con motivo de la ejecución del proyecto “Ensanche y mejora de la carretera M-123, de Algete a Alalpardo” en los términos municipales de Algete y Alalpardo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y a efectos de la urgente ocupación de los referidos bienes.*

Con fecha 13 de febrero de 2012, la Consejería de Transportes e Infraestructuras aprobó el proyecto “Ensanche y mejora de la carretera M-123, de Algete a Alalpardo”. Su anejo de expropiaciones contiene la relación de bienes y derechos afectados por expropiación y ocupación temporal.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 15 y siguientes de la Ley de 16 de diciembre de 1954, Reguladora de la Expropiación Forzosa, y concordantes de su Reglamento, de 16 de abril de 1957, la Administración deberá determinar los bienes y derechos cuya ocupación sea estrictamente indispensable para el fin de la expropiación, así como, en su caso, los que sean indispensables para previsibles ampliaciones de la obra o finalidad de que se trate. A tal efecto, procede someter al trámite de información pública, recogido en el artículo 18 del mismo texto legal, por el plazo de quince días, la relación de bienes y derechos afectados por las expropiaciones necesarias para la ejecución de las obras relativas al proyecto de referencia.

En el referido plazo de quince días podrán formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas, y, especialmente, las relativas a la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes, y su estado material o legal. Los escritos de alegaciones se dirigirán a la Consejería de Transportes e Infraestructuras, Secretaría General Técnica, Área de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo (calle Maudes, número 17, 28003 Madrid).

El plano parcelario del Proyecto podrá examinarse durante el referido plazo, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en las oficinas del Área de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo (calle Maudes, número 17, de Madrid), o en los Ayuntamientos de los términos municipales de Algete y Alalpardo.

Finalizado el plazo de información pública se estudiarán las alegaciones presentadas y se dictará Orden de conclusión de la información pública, efectuando, en su caso, las rectificaciones o modificaciones que resulten procedentes en la relación de bienes y derechos afectados.

Los propietarios afectados a la vista del Anejo de Expropiaciones del citado Proyecto son los que a continuación se relacionan:

Finca	Pol.	Parc.	Propietario	Término municipal	Naturaleza	Exprop. (m ²)	OT (m ²)
1	2	135	Bay 200, S.L.	Algete	Pastos	1.541	—
2	2	9004	Comunidad de Madrid	Algete	Vía de comunicación de dominio público	26.586	—
3	3	140	Ayuntamiento de Algete	Algete	Pastos	713	—
4	2	159	Calvo Prieto, José	Algete	Labor seco	1.374	230
5.1	3	139a	Altozano Ortiz, M ^a Ángeles	Algete	Labor seco	367	—
5.2	3	139b	Altozano Ortiz, M ^a Ángeles	Algete	Pastos	50	—
6	3	9007	Ayuntamiento de Algete	Algete	Vía de comunicación de dominio público	34	—
7	3	138	Altozano Ortiz, M ^a Ángeles	Algete	Labor seco	231	—
8	2	160	Clemente Mallebrera, José Enrique	Algete	Labor seco	557	220
9	3	137	Viñuelas Hernández, Mariano, Hrdos. De	Algete	Labor seco	272	—
10	2	161	Gutiérrez Morales, Nicanor	Algete	Labor seco	573	245
11	3	136	Martín Tendero, María	Algete	Labor seco	527	—
12	2	110	Retamar Águeda, Antonio	Algete	Labor seco	61	116
13	2	9003	Ayuntamiento de Algete	Algete	Vía de comunicación de dominio público	221	18
14	2	108	Martín Tendero, María	Algete	Labor seco	757	—
15	3	135	Armendáriz Viñuela, Vicente	Algete	Labor seco	150	—
16	2	107	Frutos Mozas, Emilia	Algete	Labor seco	1.065	—
17	3	134	Sanz Frutos, Ascensión	Algete	Labor seco	1.557	—
18	2	9001	Confederación Hidrográfica del Tajo	Algete	Hidrografía natural	33	—
19	2	88	Gómez, Agustín	Algete	Labor seco	1.772	—
20.1	3	73a	Puebla Sanz, Jesús y José Luis	Algete	Labor seco	317	—
20.2	3	73b	Puebla Sanz, Jesús y José Luis	Algete	Pastos	863	—
21	2	86	López González, Carmen	Algete	Labor seco	846	—
22	3	9004	Ayuntamiento de Algete	Algete	Vía de comunicación de dominio público	81	—
23	3	72	López González, Carmen	Algete	Labor seco	314	—
24	2	85	Flores Sañudo, Asunción y Eduardo	Algete	Labor seco	153	—
25	3	71	Flores Sañudo, Asunción y Eduardo	Algete	Labor seco	136	—
26	2	84	Sanz Martín, Ceferino	Algete	Labor seco	721	—
27	3	70	Sanz Martín, Ceferino	Algete	Labor seco	463	651
28	2	83	Soto Mozas, Fidel	Algete	Labor seco	203	—
29	3	69	Soto Mozas, Fidel	Algete	Labor seco	74	507
30	3	68	Retamar Pons, Antonio	Algete	Labor seco	162	998
31	2	78	López Ortiz, Pilar Isabel, Hrdos. De	Algete	Labor seco	153	—
32	3	67	Altozano Ortiz, M ^a Ángeles	Algete	Labor seco	61	—
33	2	79	Altozano Ortiz, M ^a Ángeles	Algete	Labor seco	151	—
34	3	66	López Ortiz, Pilar Isabel, Hrdos. De	Algete	Labor seco	139	—
35	2	81	Matarrubia Martín, Aurora, Hrdos. De	Algete	Labor seco	279	—
36	3	64	Matarrubia Martín, Aurora, Hrdos. De	Algete	Labor seco	168	—
37	2	32	Añón Dopico, Ramón, Hrdos. De; Marcos Puebla, Cesáreo y Carlos	Algete	Labor seco	467	—
38	3	9006	Confederación Hidrográfica del Tajo	Algete	Hidrografía natural	32	—
39	3	63	Añón Dopico, Ramón, Hrdos. De; Marcos Puebla, Cesáreo y Carlos	Algete	Labor seco	267	—
40	2	33	Raposo Tendero, Fernando	Algete	Labor seco	43	—
41	2	31	González Sanz, Juana, Hrdos. De	Algete	Labor seco	249	—
42	3	62	González Sanz, Juana, Hrdos. De	Algete	Labor seco	352	—
43	2	34	Giralt Rocamora, María	Algete	Labor seco	20	—
44	2	167	Pelgufo, S.L.	Algete	Labor seco	210	—
45	3	61	Pillado Ortiz, Rafael	Algete	Labor seco	1.764	—
46	2	30	Ortiz Matarrubia, Amelia	Algete	Labor seco	1.298	—
47	2	29	Gómez Bezos, Alejandro y Antonio Varela, Carmen	Algete	Labor seco	875	—
48	3	12	Puebla Sanz, Jesús y José Luis	Algete	Labor seco	66	—
49	3	11	Pelgufo, S.L.	Algete	Labor seco	215	—
50	2	9002	Ayuntamiento de Algete	Algete	Vía de comunicación de dominio público	24	—
51	2	27	Pelgufo, S.L.	Algete	Labor seco	1.745	198
52	3	9002	Ayuntamiento de Algete	Algete	Vía de comunicación de dominio público	12	—
53	3	10	Pelgufo, S.L.	Algete	Labor seco	385	—
54	3	9	Armendáriz Viñuela, Vicente, Hrdos. De	Algete	Labor seco	150	—
55	3	8	Puebla González, José Luis, Mariano y Petra	Algete	Labor seco	192	—
56	2	9006	Confederación Hidrográfica del Tajo	Algete	Hidrografía natural	34	26
57	2	5	Hebrero Castro, Agustín	Algete	Labor seco	1.145	1.036
58	3	1	Gómez Bezos, Alejandro y Antonio Varela, Carmen	Algete	Labor seco	1.244	—
59	2	4	Ortiz Ortiz, Carmen, Hrdos. De	Algete	Labor seco	294	214
60	12	77	Ortiz Gómez, José	Alalpardo	Labor seco	24	219
61	12	75	Altozano Ortiz, M ^a Ángeles	Alalpardo	Labor seco	46	39
62	12	76	González Medranda, Julia, Hrdos. De	Alalpardo	Labor seco	24	75
63	12	74	Camino Gómez, Jesús	Alalpardo	Labor seco	3.286	25
64	11	9001	Descuento	Alalpardo	Vía de comunicación de dominio público	4.147	—
65	11	262	Comunidad de Madrid	Alalpardo	Labor seco	2.666	—
66	11	39	González Medranda, Julia, Hrdos. De	Alalpardo	Labor seco	91	—
67	11	40	Medranda Rodríguez, Felipe	Alalpardo	Labor seco	2	—
68	11	41	Merino González, José, Hrdos. De	Alalpardo	Labor seco	33	—
69	11	42	López Terrats, Francisco, Hrdos. De	Alalpardo	Labor seco	2	—
70	11	43	Altozano Ortiz, M ^a Ángeles	Alalpardo	Labor seco	62	—
71	11	44	Robledillo Rodríguez, Ventura	Alalpardo	Labor seco	191	—

Vistos: La Ley 30/1992, de 26 de noviembre (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (“Boletín Oficial del Estado” de 17 de diciembre), el Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957 (“Boletín Oficial del Estado” de 20 de junio), la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de diciembre de 1983) y el Decreto 11/2011, de 16 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables al caso,

DISPONGO

Primero

Someter al trámite de información pública por el plazo de quince días, los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa y ocupación temporal con motivo de la ejecución del proyecto de “Ensanche y mejora de la carretera M-123, de Algete a Alalpardo”, en los términos municipales de Algete y Alalpardo.

Segundo

Publicar la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados y en un diario de los de mayor circulación de esta Comunidad Autónoma.

Madrid, a 13 de abril de 2012.—El Consejero de Transportes e Infraestructuras, PD (Orden de 25 de enero de 2012, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de febrero de 2012), la Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.

(03/15.050/12)